

Expediente: 1427/26
Carátula: CEBRIAN JUAN JOSE C/ ROJAS ARNALDO MIGUEL FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23298782979 - CEBRIAN, JUAN JOSE-ACTOR
90000000000 - ROJAS, ARNALDO MIGUEL FEDERICO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1427/26



H106019277498

JUICIO: CEBRIAN JUAN JOSE c/ ROJAS ARNALDO MIGUEL FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO. 1427/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/07/2026 presentado por CEBRIAN,JUAN JOSE:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209613148859**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$220.000** a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **CEBRIAN JUAN JOSE**, CUIT: 23298782979, Cta. n° **462009523987339**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 1427/26

Concepto: CAPITAL

Capital\$220.000,00

Monto depositado\$220.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.